ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
SECRETARIA MUNICIPAL – SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA Nº 90 DEL CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO, PERÍODO 2016-2020, DE FECHA 29.MAYO.2019

En Teno, siendo las 09:18 horas, del día **MIÉRCOLES 29** del mes de **MAYO** del año dos mil diecinueve, se da inicio a la reunión ordinaria **Nº 90** del **CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO,** en el local del salón municipal, presidida Alcaldesa I. Municipalidad de Teno por la Srta. **SANDRA E. VALENZUELA PÉREZ** y, que cuenta con la asistencia de los Sres. concejales que a continuación se identifican:

- **SRA. SANDRA C. AMÉSTICA GAETE;**
- **SR. PAULO R. DONOSO OSSES;**
- **SR. WILDO R. FARÍAS GONZÁLEZ;**
- **SR. JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO;**
- **SR. MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE; y**
- **SR. MATÍAS R. DÍAZ DÍAZ.**

Oficia de Secretario del Concejo de Teno, Secretario Municipal, don **MANUEL E. VILLAR FUENTES.**

En la convocatoria a la presente sesión se tratarán las siguientes materias:

INDICE

Nº	TABLA ORDINARIA	PÁGINA
01	Correspondencia recibida y despachada	01
02	Cuentas	02
03	Cuentas Comisiones	05
04	Creación de proyecto denominado "Mejoramiento caminos publico acceso Villa 2000 sector San León de Morza comuna de Teno	05
05	Aprobar Propuestas de modificación presupuestaria Presupuesto Área Municipal año 2019	06
06	Aprobar Propuestas de modificación presupuestaria Presupuesto Área Educación Municipal año 2019	11
07	Aprobar Propuestas de modificación presupuestaria Presupuesto Área Salud Municipal año 2019	19
08	Compromiso y mantención de vehículos y provisión de conductores proyecto "Patrullaje preventivo para la comuna de Teno"	22
09	Aprobar solicitud al Ministerio de Educación de anticipo de recurso para pago de bono de retiro de docentes Ley Nº 20.976.	24
10	Presentación de Programa de Parentabilidad positiva (Triple P)	25
11	Varios	27

01.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SRTA. ALCALDESA: se abre la sesión en el nombre de Dios y como primer punto correspondencia recibida y despachada.-

SECRETARIO CONCEJO: no hay correspondencia

SRTA. ALCALDESA: ya, no hay correspondencia,

02.- CUENTAS

SRTA. ALCALDESA: doña Sandra, ¿alguna cuenta?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: una cuenta Alcaldesa, me quiero referir al punto que en la semana salió un comunicado que se usó mi nombre para poder divulgar muchas cosas, aparte de eso se utilizó sin mi consentimiento el partido RN, que ya lo conversé, lo tengo en manos de abogado todo eso y aparte de eso salió otra noticia diciendo de que yo como concejal soy un corrupto y enlodando mi nombre y muchas cosas más, que son totalmente ajenas a lo que en las noticias estaba o sea, se aprovecharon de la noticia de RN para divulgar y enlodar mi nombre en todas las redes sociales, yo creo que es una cosa de la persona que dijo eso se escondió detrás de una red social para decir las cosas y no decirlas frente a mi cara, todo lo que yo he hecho lo hago trabajando con la gente y voy a seguir trabajando y a mucha gente no le gusta, pero voy a seguir trabajando como estoy y como siempre lo he hecho, llevo más de 10 años trabajando con la gente y lo voy a seguir haciendo, les guste o no les guste a quien sea y a quien le caiga que se ponga el sombrero ¿ya?, todo lo tengo en manos del abogado para que tome cartas en el asunto y creo que no deberían enlodar el nombre de las personas si no saben las cosas, como son primero tienen que investigar y también es feo que entre nosotros nos estemos apuñalando, eso lo encuentro totalmente feo en cuanto a nosotros como concejales que a la gente estemos dando una mala apariencia a toda la comunidad y gracias a Dios de que mucha gente me ha estado llamando y dándome fortaleza por el asunto, de todo lo que ha pasado y eso me mantiene fuerte y voy a seguir trabajando por la gente si o si, por eso me eligieron y eso lo voy a hacer ¿ya?, eso Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: sí, bueno hoy día le toco al Concejal y a mí me toca todos los días, todos los días yo creo que esto cuando le toca a uno a lo mejor se siente sorprendido pero cada uno tiene que responder con respecto a las cosas que dicen, a nosotros hoy día fue este tema a mí me han tirado muchas cosas y anónimas todas anónimas también, entonces yo creo que como se dice en política es sin llorar, uno tiene que aceptar y saber lo que está haciendo como está trabajando y seguir trabajando por lo que estamos mandatados hoy día, cada uno de nosotros, así que esto que afecte hoy día directamente al concejal yo afortunadamente no tengo tiempo ni para ver as redes, pero yo estoy todos los días en las redes esa es una cosa que estoy todos los días, entonces hoy día hay que asumir por la responsabilidad que uno tiene con lo que hace

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: y también solamente me hacen daño a mi sino que también al equipo de trabajo que anda conmigo para regularizar las casas, también les afecta a ellos siendo que ellos son una empresa aparte externa, que el trabajo no solamente lo hace aquí sino que en muchas otras municipalidades y llegan las muestras y dan fe de que han hecho un buen trabajo en otras municipalidades, entonces eso no deberían hacerlo están prestigiando y la ética queda por el suelo de toda la gente y eso deberían dar la cara, los que están hablando eso

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: actualmente se emiten muchos comentarios a través de correos falsos yo creo que como dice la Alcaldesa estamos prestos hoy día te toco a ti Wildo después me puede tocar a mí le puede tocar a Paulo como a cualquier concejal, yo creo que debemos actuar con la verdad, cada uno haciendo su trabajo de forma digamos particular, estamos en un puesto que lamentablemente estamos expuesto al prejuicio público, así como lo señala la Alcaldesa hay mucho uno se da cuenta yo conozco el tema computacional y sé cuándo son perfiles falsos, solidarizo contigo te lo he dicho otras veces que este juego es así y lamentablemente como le digo yo sé que eso parte por un facebook que lo maneja una persona yo sé quién es, pero lamentablemente hay personas detrás de estos facebook falsos que nos perjudican y a usted le consta

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: a todos nos consta, todos de repente bueno nosotros todos usamos redes sociales unos más que otros quizás pro lo usamos a partir de nuestros perfiles cada uno y la gente sabe cuándo escribe uno y cuando no y también, bueno cuando nosotros estamos expuestos a esto claramente nosotros podemos hacerlo con la mejor de las fe y siempre va a haber gente que no le gusta el trabajo que uno hace, aunque alguien haya sacado el 100% de los votos en una elección, cosa que ha pasado en casos puntuales en pero, claramente cuando alguien escribe en un facebook falso o como administrador de una página a nombre a título personal eso termina dañando a la gente y termina dañando la credibilidad de esa página y la credibilidad que pueda tener en este caso Wildo, yo ya que tú mencionas a mi partido y siento que no quiero entrar a hablar de temas de partido aquí en la mesa del Concejo quizás lo podamos ver después todos juntos o por separado como quieran pero es algo que nos sorprendió nos sorprendió la publicación y netamente me voy a referir solo a eso y solo a eso por el tema de que mencionaste, a mi partido al cual llevo 9 años en él, fue

sorpresa

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: bueno señalar que con respecto a ese mismo tema, conversando con personas de acá yo le comunique a usted le presente y también le presente al concejal Cáceres, hace dos semanas atrás enviamos a Contraloría todo lo que venía por el tema de las regularizaciones , creo que es un tema que hay que aclarar bastante , clarificar bastante hicimos la consulta Contraloría está en este momento en antecedentes en la causa 007949 la mía y yo creo que más allá de lo que uno pueda decir también creo que tenemos que tener los papeles para poder decir esto es lo que tenemos y esto es lo que no tenemos así que para su información concejal Farías ya está en Contraloría el tema, yo creo que4 va a llegar respuesta luego para que todos tengamos claridad respecto a lo que se está o no se está haciendo bien, porque hay cosas que hay que ver en ese tema y creo que Contraloría nos va a dar la respuesta, entonces y más allá de los que nos dicen o no nos dicen yo creo que pocas veces he tratado el tema acá y creo que cuando a uno le afecta por lo menos mi política ha sido mantener el silencio porque yo creo que como dice la Alcaldesa ya a estas altura mejor que corra el viento y que nosotros sigamos trabajando y al que le toca le toca lamentablemente y no es un tema de ser impávido o ser frio con el tema peor yo creo que a mí me enseñaron que en esto hay que seguir mirando hacia adelante, no más si estamos solos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Se vienen las elecciones el próximo año uy se vienen cosas peores

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por lo mismo digo entonces más a allá de eso yo creo que tenemos todos que mantenernos arriba de lo que nos dijeron o no nos dijeron creo que la situación es grave como dicen pero también si tienen los abogados creo que está bien por él y que los abogados hagan la pega porque nosotros también tenemos abogados por otras cosas y no han dado muchos resultados

SRTA. ALCALDESA: sí, así pasa yo hace muy poco crece harto en estos temas cuando sabe que las cosas las está haciendo bien tiene que avanzar también imagínate el mismo problema que he tenido yo , ante eso he avanzado he seguido trabajando incansablemente como todos los días hace muy poco tiempo Wildo Farías vino a mi oficina y a solidarizar conmigo porque en la radio de Teno se estaban diciendo muchas cosas malas pero irreproducibles hacia esta Alcaldesa y que él no podía permitir ese tema por el Sr. Meléndez y que él le había llamado la atención de que no se trataba así y no se desprestigiaba tanto una persona, yo le agradecí que hay venido vino a mi oficina, me dio un abrazo y me dijo que él no aceptaba que una persona así te tratara tan mal a la Alcaldesa, en tan malos términos y yo le decía que no tenía conocimiento y el escuchó la grabación que era irreproducible y creo que cada uno entiende esto que es sin llorar, es súper complicado tenemos que asumirlo es súper difícil estar en el lugar del otro porque uno lo que da recibe yo creo que uno tiene que trabajar como lo ha hecho siempre y cada uno tendrá que asumir la responsabilidad con respecto a las obras o cosas que haga ¿ya?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo tengo otras cuentas Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no sé si alguien más se va a referir sobre el tema

SRTA. ALCALDESA: ¿cómo?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: yo no

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: no

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: señalar dos aparte del tema de Contraloría, señalar también que tuve una reunión con personas de la Montaña de Teno, del sector San José de la Laguna con la Sra. Angélica coordinado por el Presidente de la Unión Comunal don Gustavo González, donde señalan varios puntos que estamos al debe, no como Municipio sino en general como sociedad y uno de los puntos que más les afecta es el tema de los papeles desde extranjería que ellos tienen que desarrollar se han demorado más de un año y medio en algunos casos en entregar los papeles correspondientes y otro tema que me preocupa, sí que podemos hacer algo a lo mejor me dicen que cuando vienen al municipio, muchas veces no hay personas que les entiendan

lo que quieren decir porque no saben hablar español entonces ahí también y me solicitaron y lo dejo como para que podamos coordinar no conmigo sino que con la Sra. Angélica de allá del sector del Culenar, una reunión con ellos con la gente de Salud de acá con la gente de social y que más me pidieron Social y Salud que son los sectores que más utilizan para poder recibir algún beneficio, ellos necesitan urgente una reunión, son 19, ese día habían 19 dicen que son más de 35 personas que están porque además quieren sumar a los venezolanos y colombianos que están en el sector, porque creen que ahí hay un entonces dejo esta invitación hecha y que podamos combinar no conmigo sino que con la Sra. Angélica

SRTA. ALCALDESA: sí habló conmigo porque está haciéndole

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: la Sra. Angélica

SRTA. ALCALDESA: Nivelándole el estudio esta

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, por eso

SRTA. ALCALDESA: Trabajando con ellos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: el idioma

SRTA. ALCALDESA: el idioma está trabajando con ella hablo conmigo tiene muchas personas para coordinar esta reunión

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¡ah!, por eso lo dijo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y lo otro asistimos con el CORE Améstica con la Alcaldesa a un reunión en Santa Berta el sábado, se habló de un explosión de equipos que hubo en el sector, gracias a Dios la Alcaldesa llevaba las respuestas correspondientes solamente decir Alcaldesa que la gente que fue de la CGE, porque explotó y se supone que hay que cambiar equipos, ellos quieren reparar los equipos así que ahí tenemos que ver más profundizar el tema pero que está caminando y que bueno que ayer cuando le avise de que no venía cuando usted dice que no viene el Superintendente quedaron tranquilos y que cuando llegue que por favor le avise porque ellos quieren estar presentes

SRTA. ALCALDESA: sí, a lo mejor vienen hoy día ayer no vino por el tema del accidente

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Si por lo mismo para que ellos sepan cuando va a ir ¿ya?, eso

SRTA. ALCALDESA: ya

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa yo tengo una cuenta agradecer e informe que se me ha hecho entrega, del informe de gastos de la Fiesta Tenina el cual a través del oficio Nº 03 de fecha 27 de febrero, fue entregado aquí en Concejo, así que agradecer Sra. Ángela también se él va a entregar a cada concejal la copia de estos gastos y lo otro también la respuesta a petición a través de oficio N º05, en el cual se solicitaba limpieza del sector la Laguna al finalizar el pavimento y también se realizó la limpieza digamos del pavimento agradecer la gestión

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: eso

SRTA. ALCALDESA: ya

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Alcaldesa disculpe se me olvidaba para no dejarlo en varios hago ingreso ya están ingresados por Secretaría el oficio Nº 12 sobre información de licitación de transporte escolar y sobre acciones que se han hecho en el Liceo respecto a los vectores que han habido al presencia de ellos en el Liceo, el oficio Nº 13 sobre APR Las Arboledas, alcantarillado Hacienda Teno y las obras que se están haciendo en la Medialuna de Teno, para tener algo más específico, información sobre Farmacia Municipal y el 15 es sobre dos industrias de Teno que estoy dudoso respecto a su tema de contaminación que están teniendo y una que va a

ocupar mucha agua y ver cómo está esa situación que es el parque acuático y la otra es al Dulcele hemos estado presente y esta

SRTA. ALCALDESA: están notificadas

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero mantener

SRTA. ALCALDESA: algunas veces todos estos temas están en conocimiento ya

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por eso para... ahí le entrego a don Manuel y a la Sra. Ángela las copias

03.- CUENTAS COMISIONES DE TRABAJO

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no hemos tenido

04.- CREACIÓN DE PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO CAMINO PÚBLICO ACCESO VILLA 2000 SECTOR SAN LEÓN DE MORZA, COMUNA DE TENO

DIRECTORA SECPLAC: buenos días, nos llegó la resolución de la Subdere, que tiene fecha 3 de mayo del 2019 donde se aprueba para ejecutar el proyecto camino Publico acceso Villa 2000 sector San León de Morza comuna de Teno por 59 millones 157 mil 365 pesos, lo que se solicita ahora es la autorización para poder crear la cuenta para poder hacer la licitación del proyecto

SRTA. ALCALDESA: ya ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, crear el proyecto

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: crear la cuenta Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo crear el proyecto

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también

Por la unanimidad de sus integrantes, el Concejo Municipal de Teno acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 913/2016-2020

APROBAR, la creación del proyecto que a continuación se señala, a financiar con recursos del programa "MEJORAMIENTO DE URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL/EMERGENCIA COMUNA DE TENO"

PROYECTO	INVERSIÓN
MEJORAMIENTO DE CAMINO PÚBLICO ACCESO VILLA 2000 SECTOR SAN LEÓN DE MORZA	**$ 59.157.665.-**

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz

05.- APROBAR PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO ÁREA MUNICIPAL AÑO 2019

Interviene en este punto de la tabla ordinaria, la Directora de Administración y Finanzas, doña **MARIANA O. ROJAS NÚÑEZ**

DIRECTORA FINANZAS: buenos días, la primera es ingresos aumentan en la cuenta Participación del F.C.M. Art. 38 D.L. Nº 3063, de 1979 por 1 millón 500 mil pesos, para aumentar Área: Gestión Interna, Programa y Subprograma Gastos de Funcionamiento cuenta Mobiliario y Otros en 1 millón 500 mil pesos; eso es para comprar silla ergonométricas, específicamente por problemas lumbares y cervicales de algunos funcionarios

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado también

SRTA. ALCALDESA: ya y quien habla también

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 914/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente del Área Municipal, por mayores ingresos, aumentando las partidas de INGRESOS y GASTOS, en las Áreas, Programas, Subprogramas que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
1150803000000	PARTICIPACIÓN DEL F.C.M. ART. 38 D.L. N° 3.063, DE 1979	1.500.-
	TOTAL M$	1.500.-

AUMENTAN GASTOS

ÁREA : GESTIÓN INTERNA
PROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
SUBPROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
2152904000000	MOBILIARIO Y OTROS	1.500.-
	TOTAL M$	1.500.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz

DIRECTORA FINANZAS: la segunda modificación presupuestaria que se propone es gastos disminuyen Área Servicios a la Comunidad, Programa y Subprograma Proyectos de Inversión, cuenta Obras Civiles en 15 millones de pesos; y gastos aumentan en el Área Gestión Interna, Programa y Subprograma Gastos de

Funcionamiento, en la cuenta Materiales de Uso o Consumo en 3 millones 500 mil pesos; y Mantenimiento y Reparaciones en 2 millones 800 mil pesos; total 2 millones 800 mil pesos; total 6 millones 300 mil pesos; en el Área Servicios a la Comunidad, Programa Recolección Domiciliaria y Vertedero, Subprograma Vehículos, Materiales de Uso o Consumo en 1 millón de pesos; Mantenimiento y Reparaciones por 3 millones 500 mil pesos; total 4 millones 500 mil pesos; Área Servicios a la Comunidad, Programa Mantención y Mejoramiento de Camino, Subprograma Vehículos, Materiales de Uso o Consumo por 1 millón de pesos; Mantenimiento y Reparaciones en 3 millones 500 mil pesos; total 4 millones 500mil pesos; después viene la cuenta de Mantención y Mejoramiento de Camino, Subprograma Vehículos, cuenta Materiales de Uso o Consumo en 1 millón de pesos; el Programa Emergencia, Subprograma Vehículos cuenta Materiales de Uso o Consumo por 200 mil pesos; Mantenimiento y Reparaciones en 2 millones 500 mil pesos; total 2 millones 700 mil pesos, después viene el Programa y Subprograma Emergencias, cuenta Textiles, Vestuario y Calzado por 300 mil pesos; Materiales de Uso o Consumo en 200 mil pesos; total 500 mil pesos; esa es la segunda modificación

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: mis dudas respecto a proyectos de obras civiles que se rebajan, que se disminuyen, esa son

DIRECTORA FINANZAS: ese es un proyecto genérico un proyecto que podría ser un saco, que a medida que se va generando proyectos se van asignando los recursos específicamente y en este caso se estarían disminuyendo los recursos que se dejaron genéricos para financiar distintos gastos de funcionamiento

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Es la distribución del ítem

DIRECTORA FINANZAS: pero esto no está la distribución de inversión ahora está distribuido en funcionamiento del municipio, de municipio, de inmuebles

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: claro lo que vemos acá, ahora porque no venía la justificación escrita sino que venía solo la modificación en cuanto a número, mantención gastos en funcionamiento cuando habla de la reparación de inmueble ¿se refiere al edificio municipal?

DIRECTORA FINANZAS: al edificio municipal pero son materiales cuando se compra cemento, pintura lo otro esta los gastos de vehículos y la mantención en una van los repuestos y en otra la mano de obra, en la primera directamente en Gestión Interna y otros van con cada parte recolección domiciliario en el camión de la basura, la retroexcavadora, después el camión limpiafosas y acá la parte de emergencias pero en cuanto a zapatos de seguridad eso va,

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: implementos ¿que se están comprando?

DIRECTORA FINANZAS: que son para los mismos funcionarios que va a terreno, necesitan los zapatos, necesitan determinadas cosas para

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, y el servicio de mantención de caminos, se refiere

DIRECTORA FINANZAS: ahí está la máquina retroexcavadora, es la mantención de, son repuestos y accesorios para mantenimiento, es la máquina...

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: ¿cuántos es?

DIRECTORA FINANZAS: el presupuesto de este año prácticamente está agotado de lo que es mantención de vehículos, porque, bueno lo que yo entiendo es que como había vehículos nuevos se va gastar menos, pero también las mantenciones de esos vehículos nuevos, son caros porque tienen que ser las partes certificadas

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: respecto a eso mismo ahora que está Luis, Luis ¿queda recursos para mejoramiento de caminos?

SRTA. ALCALDESA: no pues no tenemos

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: la otra vez se habían dejado como cinco millones

SRTA ALCALDESA: Antes teníamos para arreglar algunos caminos

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no han llamado

SRTA. ALCALDESA: sí, mucho pero es que hoy día estamos, estamos con el tema de que nosotros prestamos el camión y la retro y la gente ha hecho

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aportes

SRTA. ALCALDESA: claro, caminos vecinales que son de parceleros ellos se han juntado y han hecho y nosotros que colaboramos con el traslado del camión y la retroexcavadora para hacer los arreglos, ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: apruebo, sí porque

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: el camión de la basura es un tema que nos preocupó el año pasado, este año como se ve el tema de la mantención y si va a tener un problema en el corto o mediano plazo, porque al final estamos aprobando 3 millones y medio y el año pasado tuvimos que aprobar después 2, sino me equivoco, veces, por eso yo quiero preguntar Presidenta, acabo de decir preguntarle a don Luis si el camión de la basura como está la situación porque el año pasado tuvimos hartos problemas, especialmente en este tiempo, entonces cuantos camiones hay, sí está funcionando, si hay uno que esté fuera

SRTA. ALCALDESA: Luis como pueda dar una pequeña

DIRECTOR D.S.O. (S): sí, buenos días, bueno estos recursos se piden de hecho para reparar uno de estos camiones recolectores hay dos que están funcionando relativamente en óptimas condiciones hasta el momento porque esto puede fallar en cualquier instante, porque hay uno que está detenido por falta de recursos no se ha podido reparar con estos recursos se va a lograr reparar y tenerlo

SRTA. ALCALDESA: no, por falta de recursos porque había que pasar por Concejo la modificación para poder verlo ahora y como no habíamos tenido Concejo no se había podido hacer

DIRECTOR D.S.O. (S): bueno, justamente

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: de cuando esta ese camión sin recorrido

DIRECTOR D.S.O. (S): siempre hemos trabajado con dos camiones en la comuna

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya, pero de cuando está de hace una semana, hace dos semanas

DIRECTOR D.S.O. (S) de cuando subimos la modificación presupuestaria desde el 9, desde los primeros días de mayo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: o sea este mes hemos estado con un solo camión

DIRECTOR D.SO. (S): no. con dos estamos operando con dos camiones, pero este es el tercer camión no está operativo si llegara a fallar uno

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y ¿cuál camión es el que está en este momento inoperativo?, el más antiguo o ¿el nuevo?

DIRECTOR D.S.O. (S): tenemos dos del 2011, dos Volkswagen y uno de ellos que no está operativo en este momento

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y el nuevo está funcionando

DIRECTOR D.S.O. (S): está funcionando

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: perdón y este camión que vamos a reparar quedaría OK., para el año o tendríamos alguna

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: uno nunca sabe

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, no si lo tengo claro pero el año pasado concejal Améstica después de aprobar tuvimos que reaprobar dos veces, por eso pregunto, porque incluso le hicimos llegar a usted un oficio sobre el gasto total a ver si nos convenía más seguir reparando camiones o

DIRECTOR D.S.O. (S): se pidió, ya se pidió a SECPLAC que trabajara en la renovación de los camiones, tengo entendido que ya están trabajando en eso, para poder realizar el cambio de camiones y esto es parte del presupuesto para poder continuar operando con ellos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: cuanto se estima la vida útil de un camión porque si estamos hablando desde el 2011 que está fallando, lleva recién 8 años en circulación entonces

DIRECTORA SECPLAC: 7 años es

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: estamos dos años desfasados Sra. Nancy

SRTA. ALCALDESA: ya

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí apruebo

SRTA. ALCALDESA: ya y quien habla también aprueba la modificación

En forma unánime, el Concejo Municipal de Teno adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 915/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente del Área Municipal, disminuyendo y aumentando las partidas GASTOS, en las Áreas, Programas, Subprogramas que se indican:

DISMINUYEN GASTOS

ÁREA : GESTIÓN INTERNA
PROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
SUBPROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
2153102004138	OBRAS CIVILES/PROYECTOS 2019	15.000.-
	TOTAL M$	15.000.-

AUMENTAN GASTOS

ÁREA : GESTIÓN INTERNA
PROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
SUBPROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	3.500.-
2152206000000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.800.-
	TOTAL M$	6.300.-

ÁREA : SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA : RECOLECCIÓN DOMICILIARIA Y VERTEDERO
SUBPROGRAMA : VEHÍCULOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.000.-
2152206000000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3.500.-
	TOTAL M$	4.500.-

ÁREA : SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA : MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS
SUBPROGRAMA : VEHÍCULOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.000.-
	TOTAL M$	1.000.-

ÁREA : SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA : EMERGENCIA
SUBPROGRAMA : VEHÍCULOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	200.-
2152206000000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.500.-
	TOTAL M$	2.700.-

ÁREA : SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA : EMERGENCIA
SUBPROGRAMA : EMERGENCIA

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
2152202000000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	300.-
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	200.-
	TOTAL M$	500.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

DIRECTORA FINANZAS: la tercera modificación presupuestaria es ingresos aumentan en la cuenta Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal por 59 millones 158 mil pesos; para aumentar y crear Área de Gestión Servicios a la Comunidad, Programa y Subprograma Proyectos de Inversión, la cuenta Obras Civiles, Proyecto 2019: Mejoramiento Camino Público, Acceso Villa 2000 Sector San León de Morza, comuna de Teno por 59 millones 158 mil pesos.

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: apruebo también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla aprueba

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes adopta el siguiente:

ACUERDO N° 916/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente del Área Municipal, por mayores ingresos, aumentando las partidas de INGRESOS y GASTOS, en las Áreas, Programas, Subprogramas que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
1151303002001	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL (PMU)	59.158.-
	TOTAL M$	59.158.-

AUMENTAN GASTOS (CREACIÓN)

ÁREA : SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA : PROYECTOS DE INVERSIÓN
SUBPROGRAMA : PROYECTOS DE INVERSIÓN

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
2153102004145	OBRAS CIVILES/PROYECTO 2019: MEJORAMIENTO CAMINO OPUBLICO ACCESO VILLA 2000 SECTOR SAN LEÓN DE MORZA COMUNA DE TENO (PMU)	59.158.-
	TOTAL M$	59.158.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

SRTA. ALCALDESA: estamos muy contestos porque la Villa 2000, que todos sabemos ese troncal de 500 metros se hizo el proyecto a través de la oficina de la SECPLAC, habían muchas solicitudes y a través de una reunión en la SUBDERE nos financiaron y nos llegó la resolución, así que estamos muy contestos y agradecer al Concejo en pleno por la aprobación

06.- APROBAR PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO ÁREA EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2019

Hace uso de la palabra la encargada de Finanzas del Depto. de Educación Municipal, doña **VALESKA NATALIA LEPE PAVEZ.** También participan en este punto el JEFE(S) del DAEM don **CLAUDIO VERGARA MEJÍAS,** el Informático del DAEM don **JEAN PAUL NORAMBUENA CHAVEZ** y el Encargado del Programa PIE, don **MATÍAS ANDRÉS AGUILERA PÉREZ -BARROS**

ENCARGADA FINANZAS DAEM: buenos días, la modificación número uno corresponde a PIE, donde los gastos disminuyen en la cuenta Materiales de Uso o Consumo en 7 millones de pesos; para aumentar Mantenimiento y Reparaciones en 200 mil pesos; Equipos Informáticos en 300 mil pesos; Programas Informáticos en 6 millones 500 mil pesos, total 7 millones de pesos. Atrás de la modificación van los oficios de las diversas escuelas, donde

nos están solicitando modificaciones presupuestarias, para poder cumplir con lo que nos están solicitando

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: ¿qué escuelas son?

ENCARGADA FINANZAS DAEM: Comalle, La Laguna, San Cristóbal, San Rafael

SRTA. ALCALDESA: pero van todas en el informe, todas están Wildo en el informe que se entrega, está bien detallado porque el Concejo lo había solicitado cada una va con su respaldo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: don Claudio, disculpe mire solamente me atrevo a focalizar en el PIE de la Escuela San Cristóbal de Teno que son cerca de 6 millones si no me equivoco

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: seis millones y medio

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: seis millones y medio, leí la propuesta de la empresa COMPUMAT, me parece bastante potente lo que se quiere realizar, pero volvemos al tema de lo que tratamos la otra vez, el tema de los recursos PIE ¿cuántos niños hay en estos niveles PIE para tener que todos niños reciban este mismo beneficio?

JEFE DAEM(S): usted dice ¿del curso?

CONCEJAL SR PAULO DONOSO: Si porque estos son programas PIE, entonces normalmente estos PIE son para niños integrados de los colegios y aquí estamos viendo que hay un tema

JEFE DAEM(S): para todos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: en tercero, cuarto, quinto y sexto entonces mi pregunta es esta bien que sea para la casa me parece espectacular, que se va a revisar si el niño trabajar o no trabajar en la casa ahora mi pregunta que si no hay internet en la casa como va a trabajar este software, entonces

JEFE DAEM (S): en la escuela podrán

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: en la Escuela no pueden trabajar pero aquí indica que debe ser trabajado en la casa entonces si no tienen internet los niños en la casa ¿cómo van a trabajar?, y si son niños PIE normalmente son más vulnerables que los otros ¿cómo lo trabajan?

JEFE DAEM(S): claro don Paulo pero son estrategias que el colegio tiene que establecer y tiene que

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por lo mismo estoy preguntando porque nosotros tenemos que fiscalizar que estos cursos sean bien utilizados

JEFE DAEM(S): porque si hay Internet en las escuelas como hay en todas las escuelas, deben aprovechar Internet

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: don Claudio no estoy negando esa posibilidad estoy solamente señalando lo que indica las consideraciones del informe que ha sido enviado donde señala que debe ser trabajado en la casa y ¿si no hay internet en la casa?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: es una posibilidad

INFORMATICO DAEM: ¿puedo?

JEFE DAEM(S): Jean Paul es nuestro informático

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, por eso

INFORMÁTICO DAEM: buenos días, esto de COMPUMAT entró en funcionamiento hacen años a través de la comuna invitado por el GORE, se compraron el software se implementó y funciono bastante bien, nosotros le dimos el vamos porque es un software que nos permite avanzar mucho, pero en aula, eso es una opción no más que se haga en la casa o sea el trabajo es en la escuela, entonces a lo mejor el informe adquiere solamente la indicación de que es en casa eso no me dice es una más en el colegio que no excluye digamos chicos que no son PIE, sino que también los integra a estos chicos a no PIE

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, yo entiendo que se integra a los niños que no son PIE pero esos 6 millones y medio del programa PIE para mi niños de para todos los niños entonces ahí es donde no calzamos igual que la otra vez que estamos usando recursos de niños PIE en todos los niños

SRTA. ALCALDESA: y además que hoy día la inclusión hoy día no puede

JEFE DAEM(S): claro, es un beneficio para todos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que por eso que raro, si hay una normativa nueva

SRTA. ALCALDESA: hoy día no se puede excluir por el tema de que no sean incluir PIE, Matías tu que eres el Encargado que nos puedas aclarar un poco más el tema de esta inversión de 6 millones y medio, con respecto a la escuela San Cristóbal, una duda que se tiene

PROFESIONAL DAEM: hola, buenos días, bueno este establecimiento nos solicitó aprobar en fondos PIE, que alcance a escuchar al señor Donoso respecto de la subvención que es de los niños PIE, la subvención acá es del establecimiento, siempre ha sido del establecimiento

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero disculpe don Matías no llegan a los niños PIE si no hubieran niños PIE igual llega esa subvención

PROFESIONAL DAEM: no

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya, entonces son porque hay niños PIE en el colegio

PROFESIONAL DAEM: claro pero no es de los niños PIE, eso lo he aclarado el Ministerio

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es como el tema de los niños preferentes y los niños prioritarios, lo tengo clarito

PROFESIONAL DAEM: claro es un sistema de exclusión también a través de las subvenciones es lo que queremos evitar todo tipo de exclusión arbitrario que lo dice la Ley de inclusión respecto de eso el establecimiento solicita la compra de un softwares educativo que no solo a los niños con necesidades educativas le sirven porque además es cercano al desarrollo de habilidades recordemos también que no todos los niños con necesidades educativas especiales entran el PIE porque tenemos niños con síndrome de déficit atencional que no calzan dentro de los cupos para recibir la subvención pero esos niños también se están viendo beneficiados con la compra de este software ¿ya?, el niño PIE tenemos 5 niños por decreto transitorio y dos permanentes dentro del curso pero tenemos cursos donde tenemos hasta 10 niños transitorios pero eso niños no son PIE según el concepto que nos dice el Sr. Donoso porque no están dentro del programa, pero también se van a ver beneficiados , solamente sirve para este software para acercar a los niños a las matemáticas que es una de las materias más duras y más complejas y también para el desarrollo de las habilidades de cuatro cursos tengo entendido, para cuatro cursos específicos ¿ya?, por eso que se hace a través de la subvención PIE y del Manual de Cuentas que es lo que nos rige a nosotros, nos deja rendir Manual de cuentas actualizado el 2019 de la Superintendencia de Educación nos deja a nosotros rendir este software a través de la plataforma por lo tanto en sentido según el Ministerio no habría ninguna complejidad en la compra

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Matías, tú dices el Ministerio nos deja rendir esto, no sé si les ha pasado que en algún momento han rendido algo que el Ministerio no se los ha admitido

PROFESIONAL DAEM: por PIE no

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿por otros?

PROFESIONAL DAEM: por otras subvenciones ¿Valeska?

ENCARGADA FINANZAS DAEM: sí, varias veces nos han rechazado

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y ¿qué pasa en esos casos?

ENCARGADA FINANZAS DAEM: desde el momento que nos vienen a supervisar nos pide el PME, por ende la parte técnica va con el PME, le explica a los supervisor es y así los gastos pueden ser aceptados

PROFESIONAL DAEM: y en el caso de que no sucediera eso hay que suplirlo con subvención regular o sea, se hace el pago igual con la subvención regular en caso de que no sea

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero, ahí en esos casos sino se acepta por PIE, se ve por subvención regular, habría que entrar a ver también un tema de modificar el presupuesto, una vez que ya el pago se hizo entendemos que hay que hacerlo antes de que pase

PROFESIONAL DAEM: ya tomamos las medidas necesarias para nosotros a través del manual de cuentas que es nuestro organismo rector para poder hacer

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: la biblia

PROFESIONAL DAEM: claro, eso no sé si lo conocen es súper practico de poder analizar dice por subvención todo lo que nosotros podemos comprar y aparecen unos códigos con la inscripción, entonces por eso nosotros ahí nos aseguramos que la descripción aparezca, software educativos por lo tanto por PIE se puede comprar y eso no tiene

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y en ese sentido también, consulto por la impresora Láser HP

JEFE DAEM(S): San Rafael

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: claro, que la modificación va por, es el mismo

JEFE DAEM (S): 89 mil pesos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: claro, también por subvención PIE es el mismo concepto, lo pregunto

PROFESIONAL DAEM: sí, bueno ustedes también están conscientes no sé si ha revisado también todo lo que es el programa tenemos gran cantidad de documentación que estableciendo elevan las Educadoras Diferencial, formularios únicos, los informes de evaluación, que tienen que imprimir todos los profesionales, para el traspaso a los padres a los apoderados y a los docentes, se necesitan insumos informáticos como en este caso en las tintas o el material informático como del

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: posteriormente el trabajo que se hace con PIE

PROFESIONAL DAEM: con PIE así es, quiero también complementar lo del software, porque también nosotros estábamos enfocándonos justamente con Jean Paul en la supervisión, no sé si es supervisión sino que más bien un acompañamiento en el manejo de los software, entendemos que esta no es una inversión menor , pero si esto tiene que estar capitalizado en las planificaciones de los docentes, tiene que está ya en el laboratorio con un plan de trabajo, por lo tanto ese es nuestro mecanismo de acompañamiento en el establecimiento con la compra de este software, para que no compremos el software y no lo ocupemos, eso es lo que quería decidir

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y ¿cuánto dura?

PROFESIONAL DAEM: un año la licencia

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: bien

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe Matías, yo sigo insistiendo en algo cuando uno toma esto y dice cada alumno tiene clave y acceso personal y puede trabajar en el establecimiento como en su casa y ¿si no hay internet en la casa?

SRTA. ALCALDESA: yo creo, que deberían aclarar ese punto porque como decía Jean Paul hoy día puede ser en la casa, que yo creo que hay que aclarar el término donde se claro no es solo en la casa hoy día la prioridad es en el aula y si alguien tiene internet y puede trabajar en la casa pudiera ser todo, es complemento pero yo creo que hay que aclararlo eso es lo que esta

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Alcaldesa, es que normalmente cuando tenemos que aclarar algunos conceptos después vienen los problemas, porque nos cuestiona, porque está malo o bien aprobado, entonces yo creo que insisto es un problema de cómo, estas redacciones nosotros muchas veces no, o sea uno estudia esto y al final fue un error, pero hasta cuando estamos con que fue un error y nosotros estamos cuestionando porque nos llegan, no sé si me entiende

SRTA. ALCALDESA: tienen que

PROFESIONAL DAEM: desde esa perspectiva podríamos ver el otro prisma, que es no podemos coartar a los niños que tienen internet en la casa que también pueden apoyar y el trabajo con sus padres

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero don Matías y si esos niños justamente PIE son niños porque normalmente son los que no tienen Internet y normalmente no dije que fuera y usted me acaba de decir que los dineros llegan porque son niños PIE y los recursos llegan a los colegios

JEFE DAEM(S): es eso

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es eso, entonces usted no me puede decir que es del establecimiento el dinero porque si no tenemos niños PIE no tenemos dinero, entonces nosotros también tenemos que cuidar los dineros de los niños más vulnerables del colegio

PROFESIONAL DAEM: pero los niños vulnerables no son los niños PIE ahí aclaremos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no digo vulnerable en el sentido que déficit atencional, me refiero a otro tipo de vulnerabilidad no de la social ni de porcentaje

PROFESIONAL DAEM: pero tratemos de no verlo desde la perspectiva de la discriminación arbitraria los otros niños

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, no, lo estoy viendo desde como un trabajador social don Matías, no lo estoy viendo de una discriminación de ningún tipo arbitraria

JEFE DAEM(S): pero, se está viendo como que si fuera excluido el tema de solamente se centró en la casa o en la escuela

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no yo solamente don Claudio estoy diciendo como usar bien los recursos en nuestros niños que son integrados y que se ocupen en ellos, porque la otra vez cuando aprobamos el tema de los tablet para los profesores nunca supimos del cuento y nunca nos mandaron un informe de cómo eran usados estos tablet en la escuela D-56 y ese fue un compromiso del colegio no de usted

SRTA. ALCALDESA: pero, lo pueden solicitar el compromiso y que está Francisco, aquí el Abogado, que estas modificación Francisco puedan revisarlas bien con el Jefe DAEM, con respecto a los términos me gustaría que lo pudieran hacer porque hoy día una palabra puede cambiar el sentido de toda la información y que lo puedan ver ¿ya?, ya Matías, ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: quiero Alcaldesa antes tomar las palabras que leía Paulo, acá en el primer punto que dice cada alumno tiene la clave de acceso personal y le permite trabajar tanto en el establecimiento como en su casa, yo siento que es como haber, el hecho de que lo principal se haga en el aula y que pueda sumar

lo que vea en la casa bien por los que lo puedan hacer y preocupémonos quizás de los que no y que no tienen quizás las horas de libre elección también poder participar con eso

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: don Matías, es que más abajo dice que el software indica hasta la hora que trabaja en la casa por eso

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero, eso no debe ser un contenido a evaluar me imagino

CONCEJAL SR, PAULO DONOSO: no, si no se evalúa nada solamente se ve

JEFE DAEM(S): solamente va a aprender más el niño que esté

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no, le podemos quitar los patines pero preocupémonos de

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, si los patines no se los van a quitar queremos que tengan patines buenos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no, pues pero si le están dando los patines a uno y otro tiene patines en su casa

CONCEJA SR. PAULO DONOSO: por eso te digo pero que todos tengan el mismo patín

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero, por eso por lo mismo preocupémonos y veamos la posibilidad don Claudio que quizás en horarios libres o en clases de libre elección que quizás puedan trabajar también, ya apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: lamentablemente, uno no puede aprobar una sin aprobar la otra, yo me voy a abstener en esta porque de verdad a mi este tema del Programa PIE a mí todavía no me convence y creo que sería bueno que no se pudiera hacer una consulta don Claudio a Contraloría de cómo usar estos dineros porque de verdad, yo todavía estoy en la duda

SRTA. ALCALDESA: sí, yo creo que lo más importante

CONCEJA SR. PAULO DONOSO: no digo que este mal usado pero…

SRTA ALCALDESA: yo creo lo más importante Jefe DAEM independiente de este tema que se haga la consulta, ¿no está Lorena?, al tema de la Contraloría pero hoy día que lo hagan también hoy día es súper importante poder capacitar al Concejo con respecto a todos los ítem que se puede ocupar por el PIE por la Ley SEP, porque si nosotros no tenemos claro, claro el Concejo para aprobar hoy día podemos cuestionar muchas cosas que se hacen o no se hacen hoy día está pegado al Reglamento donde dice en que se pueden ocupar estos recursos, pero que puedan Lorena hacer esta consulta y me gustaría Francisco que puedan prepararse y hacer una presentación al Concejo del tema en que se gastan los recursos PIE por favor ¿ya?, un día después del Concejo que se pueda informar, ya, ¿don José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: yo apruebo Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

El Concejo Municipal de Teno, adoptó el siguiente acuerdo, votando a favor de la propuesta la Alcaldesa y los Concejales Sra. Sandra Améstica Gaete y los Sres. Wildo Farías González, José Cáceres Nicolao, Manuel Solís Bustamante y Matías Díaz Díaz. Se abstiene de votar el concejal Sr. Paulo Donoso Osses:

ACUERDO N° 917/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente del Área de Educación Municipal, presupuesto PIE, disminuyendo y aumentando las partidas de GASTOS, que se indican:

DISMINUYEN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	7.000.-
	TOTAL M$	7.000.-

AUMENTANN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
2152206000000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	200.-
2152906000000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	300.-
2152907000000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	6.500.-
	TOTAL M$	7.000.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Días Díaz.

ENCARGADA FINANZAS DAEM: segunda modificación corresponde al Programa Ley SEP donde los gastos disminuyen en la cuenta Materiales de Uso o Consumo en 4 millones de pesos y gastos aumentan en la cuenta Programas Informáticos en 4 millones de pesos; esto corresponde a la escuela de Comalle que está comprando 120 licencia para los computadores del establecimiento

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: si

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

Por la unanimidad de sus integrantes, el Consejo Municipal de Teno acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 918/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente del Área de Educación Municipal, presupuesto Ley SEP, disminuyendo y aumentando las partidas de GASTOS, que se indican:

DISMINUYEN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	4.000.-
	TOTAL M$	4.000.-

AUMENTANN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
2152907000000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	4.000.-
	TOTAL M$	4.000.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

ENCARGADA FINANZAS: y la tercera modificación corresponde al Programa FAEP 2018, donde los gastos disminuyen en la cuenta Otras Remuneraciones en 1 millón 540 mil pesos; para aumentar la cuenta Servicios Técnicos y Profesionales en 1 millón 540 mil pesos; esto corresponde porque se necesita la contratación de un Ingeniero Eléctrico para que haga el anteproyecto para el Jardín de Comalle

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: a favor

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: este Jardín Cuncunita es VTF y podemos gastar los dineros FAEP

JEFE DAEM(S): correcto

SRTA. ALCALDESA: sí

JEFE DAEM(S): ahora salió este año la posibilidad de hacerlo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, esa era mi duda

JEFE DAEM(S): antes no

SRTA. ALCALDESA: antes no se podía ahora sí, incluso también la contratación de una Educadora, también se pudo hoy día porque la normativa cambio, antes no se podía ya

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: con respecto a lo mismo la Hacienda Teno tenía FAEP

JEFE DAEM(S): La Hacienda de Teno, este FAEP 2018 es para toda la comuna

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: recuerdo que no podía tenía recibir fondos

JEFE DAEM(S): ¿cómo?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: recuerdo que no podía recibir fondos

JEFE DAEM(S): ¿usted dice el colegio nuestro el Centro Educacional?, sí, nosotros hemos invertido con FAEP

SRTA ALCALDESA: pero SEP, no

JEFE DAEM(S) no tienen PIE ni SEP

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y este proyecto del Jardín es el mejoramiento completo de

JEFE DAEM (S): claro, ahí está enumerada lo que hay que lo que pasa es que los Jardines tanto al igual que los establecimientos educacionales incluso se da una fecha ahora en agosto para que tuvieran el reconocimiento oficial, eso significa actualizar todas las dependencias de cada una

SRTA. ALCALDESA: tienen que estar todas

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y ¿cómo andamos en los otros Jardines?

JEFE DAEM(S): ¿cómo?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿cómo andamos en los otros jardines?

JEFE DAEM(S): bueno, nosotros tenemos dos los últimos

SRTA. ALCALDESA: queremos aportar a todos que puedan tener el reconocimiento porque significan varios beneficios, pero los que tenemos más nuevos deberían tener menos problema como para cumplir, como por ejemplo el que está ahí en el Matías I, en la San Sebastián, esos son relativamente nuevo el que nos complica un poco es allá en el Heraldo, El Heraldo que está en un comodato, que piden muchas exigencias

JEFE DAEM(S): Alcaldesa ha venido justamente la Superintendencia de Educación Parvularia, justamente a trabajar con nosotros

SRTA. ALCALDESA: con todas las Directoras

JEFE DAEM(S): con todas las Directoras

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y que pasó con el Heraldo, es de la comunidad

SRTA. ALCALDESA: es la señora Berta, está en comodato

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: apruebo Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: y quien habla aprueba

Por la unanimidad de sus integrantes, el Concejo Municipal de Teno adopta el siguiente:

ACUERDO N° 919/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente del Área de Educación Municipal, presupuesto FAEP 2018, disminuyendo y aumentando las partidas de GASTOS, que se indican:

DISMINUYEN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
2152103000000	OTRS REMUNERACIONES	1.540.-
	TOTAL M$	1.540.-

AUMENTANN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
2152211000000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	1.540.-
	TOTAL M$	1.540.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

07.- APROBAR PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO ÁREA SALUD MUNICIPAL AÑO 2019

Interviene en este punto de la tabla ordinaria, la encargada de Finanzas del Depto. de Salud Municipal, doña **FRANCISCA ANDREA LEYTON MUÑOZ:**

ENCARGADA FINANZAS DEPTO. SALUD: buenos días, ya yo vengo con dos modificaciones ingresos aumentan en la cuenta Aportes Afectados en 20 millones 199 mil pesos y gastos aumentan en la cuenta Otras Remuneraciones en 951b mil pesos; Alimento y Bebidas por 344 mil pesos; Materiales de Uso o Consumo por 870 mil pesos; Mantenimiento y Reparaciones en 3 millones 800 mil pesos; Servicios Técnicos y Profesionales por 425 mil pesos, Al Sector Privado en 640 mil, pesos; Mobiliario y Otros por 6 millones 65 mil pesos; y la creación de dos proyectos Obras Civiles/ Proyecto 2019: Cierre Brechas Autorización Sanitaria Sala REAS CESFAM Comalle, y Servicios Higiénicos para Público y Personal con Acceso Universal Posta Santa Blanca, Esto corresponde al ingreso del Programa de Infraestructura que esta acá, trae ocho propuestas el Programa Chile Crece y el Programa Espacios Amigables y el Programa Modelo de Atención Familiar

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo Alcaldesa consulta, cuando llega el dinero para la Posta el Manzano

SRTA. ALCALDESA: esta, todavía no está todo este año

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: tiene que llegar en algún momento

SRTA. ALCALDESA: sí, todo este año donde tenemos este año para buscar el terreno y esa es la tarea que tenemos, todavía no ha llegado nada, estamos escaso tenemos encargos por todos lados ¿don José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: apruebo Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: y quien habla aprueba la primera modificación

El Concejo Municipal de Teno en forma unánime adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 920/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente del Área de Salud Municipal, por mayores ingresos percibidos, aumentando las partidas de INGRESOS y GASTOS, que se indican:

AUMENTA INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
1150503006002	APORTES AFECTADOS	20.199.-
	TOTAL M$	20.199.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
2152103000000	OTRAS REMUNERACIONES	651.-
2152201000000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	344.-
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	870.-
2152206000000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3.800.-
2152211000000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	425.-
2152401000000	AL SECTOR PRIVADO	640.-
2152904000000	MOBILIARIO Y OTROS	6.065.-
2153102004017	OBRAS CIVILES/PROYECTO 2019: CIERRE BRECHAS AUTORIZACIÓN SANITARIA SALA REAS CESFAM COMALLE	6.204.-
2153102004018	OBRAS CIVILES/PROYECTO 2019: CIERRE BRECHAS SERVICIOS HIGIÉNICOS PARA PÚBLICO Y PERSONAL CON ACCESO UNIVERSAL POSTA SANTA BLANCA	900.-
TOTAL M$		20.199.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

ENCARGADA FINANZAS DEPTO. SALUD: la modificación numero dos gastos disminuyen en la cuenta Servicios Genérales por 290 mil pesos, y disminuye un proyecto que es la Renovación Estufas Postas y Consultorios en 1 millón 900 mil pesos; que es el excedente porque ese proyecto ya se realizó para aumentar las cuentas Publicidad y Difusión en 245 mil pesos; Servicios Financieros y Seguros por 1 millón 445 mil pesos; Mobiliario y Otros en 500 mil pesos. Esto como lo mencione corresponde al excedente de los proyectos de las estufas renovación que ya se realizó y es paras la publicación del segundo remate, que se va a realizar apera la compra de distintas sillas para el departamento y para el pago de seguros del año pasado, que esto quiero explicarles la licitación se hizo por un año de mayo a mayo y ellos facturaban mensualmente, por ende que me quedaron tres meses del presupuesto del año pasado que igual hay que ocupar presupuesto de este año, entonces eso es lo que yo necesito aumentar para poder quedarme con el presupuesto completo de este año

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: apruebo también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla aprueba

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 921/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente del Área de Salud Municipal, disminuyendo y aumentando las partidas de GASTOS, que se indican:

DISMINUYEN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
2152208000000	SERVICIOS GENERALES	290.-
2153102004015	OBRAS CIVILES/PROYECTO 2019: RENOVACIÓN ESTUFAS POSTAS Y CONSULTORIOS	1.900.-
	TOTAL M$	2.190.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M$
2152207000000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	245.-
2152401000000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.445.-
2152904000000	MOBILIARIO Y OTROS	500.-
	TOTAL M$	2.190.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

08.- COMPROMISO Y MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS Y PREVISIÓN DE CONDUCTORES PROYECTO "PATRULLAJE PREVENTIVO PARA LA COMUNA DE TENO"

Participa en este tema, el Director de Seguridad Comunal, don **RODRIGO ANTONIO VILLARROEL SOTO.**

DIRECTOR SEGURIDAD: bueno días, estamos postulados al Fondo Nacional de Seguridad Pública dos camionetas este Fondo Nacional nos financia lo que es combustible, lo que es Revisión Técnica en ese sentido apunta este gastos operacional

SRTA. ALCALDESA: ojalá que nos vaya bien

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: consulta, son camionetas

DIRECTOR SEGURIDAD: camioneta para los sectores rurales de la comuna, que es lo que está más desprotegida

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: consulta don Rodrigo, seguirían los mismos dos o vamos a sumar más gente al proyecto.

DIRECTOR SEGURIDAD: la idea es sumar, el proyecto va los recursos

SRTA ALCALDESA: para contratar más gente

DIRECTOR SEGURIDAD P.C.: está consignado acá pero eso lo financia el Fondo Nacional, que quede claro

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: yo tenía una interrogante decía sueldo del chofer $ 1.300.000.- y

DIRECTOR SEGURIDAD P.C.: sí, son costos de la municipalidad

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y el trabajo dice sueldo chofer $ 650.000.-

SRTA. ALCALDESA: sí, se está postulando para cancelar y además los dos vehículos ya ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: momento, disculpe Rodrigo nos dice que serían las dos camionetas estos es los 21 millones, serían por los dos y nos dice que financia chofer ¿también en el proyecto?

SRTA. ALCALDESA: sí pues

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y ¿por cuánto tiempo financia?

DIRECTOR SEGURIDAD P.C.: 12 meses y habría que ver otra forma

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: o sea, nosotros del mes 13 nos hacemos responsable del proyecto bien, apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Alcaldesa, que posibilidades de hacer porque son dos turnos ¿no es cierto?, ¿hacer un tercer turno?

SRTA. ALCALDESA: tenemos que ver primero si nos ganamos el proyecto y de ahí tener que evaluar como lo hacemos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero si hay dos choferes

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: dice dos choferes

SRTA. ALCALDESA: sí, lo que pasa, es que son más los que tenemos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: como dice la concejal Améstica se agregaría dentro de eso y queda uno descansando un día

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que estos vehículos tenemos destinado pensado el mandar uno hacia a Teno Oriente y Teno Poniente, entonces imposible que pudiéramos hacer un tercer turno porque hoy día a Teno poniente es harto lo que tienen que recorrer y acá también, entonces primero pensemos en que nos ganemos este proyecto que estamos con toda la ilusión y que estamos haciendo también lobby para ganarlo y de ahí vamos a ver como lo hacemos ¿ya?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: ojalá, porque la gente siempre nos está criticándonos por eso, porque hacen turnos y ellos no saben

SRTA. ALCALDESA: pero por ejemplo Carabineros hizo un operativo masivo y la gente llamaba que por que tanto Carabineros en Teno, ellos se van a las doce, ellos no saben

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: está bien que se asusten

SRTA. ALCALDESA: claro no entendemos nosotros la política que tenemos donde hoy día se pide más Carabineros y cuando viene más Carabineros todos llaman que por que tanto Carabineros en los sectores

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: porque deben creer que hay un tema de drogas es que no están acostumbrados a verlos, entonces no es problema nuestro es problema de Carabineros que tampoco se hace presente normalmente

SRTA. ALCALDESA: así que ya

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: que nos vaya bien no más, apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: tengo una consulta Alcaldesa, respecto a la contratación de estas dos personas, se señala que esta seria bajo la modalidad de contrata o planta, esta se tiene previsto dentro de lo que se está trabajando ahora en las propuestas de la Ley de Plantas

SRTA. ALCALDESA: no lo hemos visto porque estamos superados en el tema del porcentaje, además de que yo no sé si esa figura es la que se ha mantenido en otros municipios

DIRECTOR SEGURIDAD: es que ahí la Subsecretaria de Prevención del Delito se desentiende, digamos puede ser la modalidad honorarios, cualquier modalidad puede ser, eso depende de

SRTA. ALCALDESA: yo creo que lo más factible que sea a honorarios, porque por el porcentaje de planta estamos complicados

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: pero las bases le piden especificar la contratación

DIRECTOR SEGURIDAD: dice honorarios, titular o contrata atrás

SRTA. ALCALDESA: sí, entonces en esas tres figuras debería ser a honorarios porque por la planta nosotros no podríamos contratar más

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: por eso lo estoy señalando

SRTA. ALCALDESA: bien

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, apruebo Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 922/2016-2020

OTORGAR su compromiso para asumir los costos de mantención de vehículos y provisión de dotación de conductores, para la ejecución del proyecto denominado **"PATRULLAJE PREVENTIVO PARA LA COMUNA DE TENO"**, postulado al FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, AÑO 2019.

Participaron el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

09.- APROBAR SOLICITUD AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ANTICIPO DE RECURSOS PARA PAGO DE BONO DE RETIRO DE DOCENTES LEY Nº 20.976

Hace uso de la palabra en este punto de la tabla ordinaria el JEFE(S) DAEM, don **CLAUDIO VERGARA MEJÍAS**

JEFE DAEM (S): sí, Alcaldesa estamos solicitando los recursos para indemnizar a cinco colegas nuestros la Sra. Teresa Correa, María Isabel Núñez, Bernardina Jara, Enrique Granifo y Josefina Olmedo de los cinco Alcaldesa dos habían postulado el 2016 no habían quedado con ningún cupo y ahora ya tienen los cinco por lo tanto estamos pidiendo los recursos para indemnizarlos cuando ante llegue, creemos que llegan en julio, creemos

SRTA. ALCALDESA: ¿julio?

JEFE DAEM(S): sí julio, eso es lo que informalmente nos dijeron no hay seguridad en ello así que no podemos afirmarlo, ustedes no sé si vieron la planilla ahí tenemos cargo del Empleador sesenta y tantos millones anticipo de subvenciones que son pagadas en 144 cuotas y los otros son aportes complementarios y aportes fiscales

SRTA. ALCALDESA: como nos endeudan

JEFE DAEM (S): sí, por

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: eso dijo

SRTA. ALCALDESA: sí como nos endeudan ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Si Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, saludo a mi Profesora María Isabel

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí aprobado

SRTA. ALCALDESA: y quien habla

En forma unánime el Concejo Municipal de Teno acuerdo lo que sigue:

ACUERDO N° 923/2016-2020

AUTORIZAR, solicitud de anticipo de subvención por la suma de **$ 66.105.847.-** (sesenta y seis millones ciento cinco mil ochocientos cuarenta y siete pesos), para el pago de la bonificación por Retiro Voluntario establecido en la Ley N° 20.976 de 2016 del Ministerio de Educación, a 5 (cinco) Profesionales de la Educación que han presentado sus renuncias voluntarias a sus cargos.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

10.- PRESENTACION DE PROGRAMA DE PARENTABILIDAD POSITIVA (TRIPLE P)

Participan en este punto de la tabla ordinaria, la Directora de Desarrollo Comunitario doña **ANA XIMENA LABBÉ GAMBOA** y, la Asistente Social doña **FRANCISCA FARÍAS VALENZUELA**

SRTA. ALCALDESA: presentación es una breve presentación de Parentabilidad Positiva Triple P, ¿Anita?

DIRECTORA DIDECO: buenos días, les presento a Francisca ella trabaja con nosotros en Chile Crece Contigo, la Asistente Social les va a contar a grandes rasgos en que consiste el nuevo convenio

PROFESIONAL DIDECO: este es un Convenio del Ministerio de Desarrollo Social Programa de Parentabilidad Positiva depende del Chile Crece Contigo y del FIADE que es el Fondo de intervención de Desarrollo a la Infancia , en que consiste este programa Triple P , entregar habilidades parentales a los padres, el foco para intervenir va a ser niños de entre 0 a 9 años que es lo que comprende el subsistema Chile Crece Contigo, la finalidad de esto es mediante una intervención individual breve y focalizada a todos los padres que tenga dificultades ya sea desde lo más básicas que tenga un padre, como hacer dormir a niño a las 9 de la noche, hasta problemas más complejos, como violencia intrafamiliar, como vulneración a los derechos de la infancia, se presentan diferentes niveles que van a ir pasando los Padres a medida que vayan avanzando en el programa, este programa va a estar focalizado por una Coordinadora FIADI con 22 horas a honorarios y cinco facilitadores que van a ser acreditados por el Programa Tripe P que Triple P es una Consultora Internacional, está implementándose ahora acá en Chile, yo creo que somos de la Región del Maule somos tres comunas que fuimos beneficiadas con este programa y bueno el financiamiento que nos van a otorga Ministerio de Desarrollo

Social y Familia son $ 30.970.590.-, eso va focalizado un porcentaje para la Consultora TRIPLE P, que ellos van a ocupar en capacitación a los profesionales y en difusión y supervisión regional que van a venir a supervisar el programa como se cumple en la comuna y lo otro, ya sería para recurso humano comprar para el material y movilización para los facilitadores, para los profesionales que van a trabajar y en compra de equipos

SRTA. ALCALDESA: bien

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: estuve leyendo sobre el tema de parentabilidad positiva, principalmente de la Consultora Triple P que es española, ellos señalan ellos señalan en su misión y visión el apoyo a las familias pero familia nuclear y nuestro país ya no tiene ese rango el Chile Crece Contigo que son niños de vulnerabilidad mesclada social entonces como se va a trabajar eso ellos ¿van a adecuarse a nuestra realidad nacional?

DIRECTORA DIDECO: sí, nosotros vamos a trabajar como comunitario, grupal e individual, entonces tienen un modelo como una triangulación ellos que lo mostraron el proyecto y la finalidad es capacitar a personas que trabajan con familias, se va a capacitar a las chicas de familia

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: independiente del tipo de familia que sea nucleares

DIRECTORA DIDECO: no, claro, independiente del tipo de familia que sea y e va a capacitar también a las personas de SENDA, a las personas de Jefas de Hogar, entonces este equipos que estén trabajando con familias o con mujeres en el caso de las Jefas de Hogar tienen 80 mujeres jefas de hogar, en el caso de las chicas SENDA trabajan con Educación, ellas tiene un programa también, entonces van adecuada al Programa de Educación , en Salud solamente vamos a insertarlos es un proyecto que lleva salud me parece el número cuatro, ellas van a ser sensibilización de lo que es salud y van a hacer también el aparataje porque como es una triangulación tenemos sensibilización, después comunitario, después grupal y al final casos

CONCEJA SR. PAULO DONOSO: disculpe y este tema cuando dice ella que va a hacer intervención va a ser tipo Triple la intervención que va a hacer una intervención breve

DIRECTORA DIDECO: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y eso quien va a hacer esa intervención un trabajador social o un facilitador

DIRECTORA DIDECO: no, un facilitador la sensibilización de toda la parte comunitaria y nosotros porque se tiene que contratar una Psicóloga de Casos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe y cuantas familias aproximadamente serán beneficiadas

DIRECTORA DIDECO: son 352 familias

CONCEJAL SR .PAULO DONOSO: de la comuna

DIRECTORA DIDECO: de la comuna del total de Infancia se sacaron del registro social de Hogares son 3.177 niños, entonces el registro social de hogares está dando la base

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y el corte va a ser el 40 % o

DIRECTORA DIDECO: ellos tienen un tope de 350

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y de ahí ustedes y la selección es aleatoria o

DIRECTORA DIDECO: no va a ser aleatoria vamos a trabajar con los Jardines infantiles y con la gente que deriva salud

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: claro priorizar los Jardines VTF

DIRECTORA DIDECO: los Jardines de la comuna

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¡ah!, también los JUNJI igual

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y esto bueno finalmente ¿se va a trabajar en los Jardines en las Postas, en os Cesfam?

DIRECTORA DIDECO: sí va a abarcar toda la comuna donde

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y la facilitadores ¿tienen que ser profesionales del área social?

DIRECTORA DIDECO: del área social, todos, eso y tenía que presentarlo a Concejo porque es sobre las 500 UTM

SRTA. ALCALDESA: ya y hay que aprobar la firma del convenio dice Ángela ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí apruebo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLIS: sí apruebo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entendiendo, que es para todo tipo de familias

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también

SRTA. ALCALDESA: además, que es importante que tres dentro de toda la comuna, somos tres los que nos ganamos yo creo que tenemos que lucirnos en este piloto que hay que somos dentro de los primero seleccionados, ya gracias

11.- VARIOS

Este punto de la tabla ordinaria, participan: Administradora Municipal doña **ÁNGELA MUÑOZ VENEGAS**; Asesor Jurídico doña **LORENA GONZÁLEZ HERREERA**; Directora de Obras Municipales doña **CLAUDIA GUTIÉRREZ HERRERA** y el Abogado del DAEM, don **FRANCISCO PASSALACQUA PINEDA**

SRTA. ALCALDESA: don Matías ¿algún varios?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ DÍAZ

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí varios, uno para pedir sesión de Comisión de Educación para tratar dos temas puntuales tres perdón , uno el caso de la Escuela de San Rafael y las compras que vimos conversamos en alguna ocasión con los Directores para tratarlas en Comisión con el Director de la Escuela para citarlo a el Jefe DAEM, la gente de adquisiciones y quizá el abogado también, si no el abogado también una palabra de más y también sobre Educación el tema del Transporte Escolar de los reclamos que nosotros hemos tenido de parte de apoderados de diferentes sectores y tercero

SRTA. ALCALDESA: ¿cómo?, de mal transporte

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: que no retiran los niños
SRTA. ALCALDESA: ¡ah!, ya

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: para verlo en Comisión y tercero el tema que mencionamos hace unas semanas, el tema de los murciélagos, que además mencionaba Paulo hace algunos minutos

SRTA. ALCALDESA: se desratizó

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: hay que ver bien y verlo en comisión ¿ya? entonces para que podamos, entonces lo fijamos de inmediato o lo coordinamos

SRTA. ALCALDESA: ya, aprobamos todos los temas que planteó el concejal

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero como Secretario de la Comisión de Salud me dice el Presidente que pasa con la reunión con el Director del Hospital

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: el Director del Hospital

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero veamos esta primero

SRTA. ALCALDESA: bueno, cual hacemos primero o hacemos la de Salud el miércoles, ya entonces vamos a hacer el miércoles la de Salud y el subsiguiente la de Educación ¿ya?

SECRETARIO CONCEJO: ¿cuál es el tema?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: hacemos el lunes en la mañana y otra en la tarde

SRTA. ALCALDESA: claro, lo que pasa es que tenemos que ser ordenados con el tema porque también los funcionarios no pueden estar todo el día trabajando en Comisiones, entonces, si tenemos el de Salud lo presentamos el miércoles y subsiguiente hacemos la otra

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero son los mismos de Salud y los de Educación

SRTA. ALCALDESA: no. pero igual los funcionarios igual tiene que estar la Administradora, tiene que estar gente aquí en el Concejo, entonces la de él estaba programada la dejamos para el miércoles después del Concejo, ¿ya?, ya Ángela por favor

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: correcto

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: entonces fijamos de inmediato la de Educación

SRTA. ALCALDESA: y la que viene el Concejo que viene

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sería entonces el 5 y el 12

SRTA. ALCALDESA: el doce es la de Educación

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: el 5 la de Salud y el 12 la de Educación ¿estamos todos de acuerdo?

CONCEJALES: sí

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: en que horario ¿disculpe?

SRTA. ALCALDESA: después del Concejo, terminado el Concejo

Por la unanimidad de sus integrantes, el Concejo Municipal de Teno adopta los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 925/2016-2020

REALIZAR, reunión de la Comisión de Trabajo de Salud d, la que se efectuará el próximo miércoles 05 de junio de 2019, una vez finalizada la respectiva sesión ordinaria del Concejo Municipal de Teno, oportunidad que se tratará el siguiente tema:

- Reunión con el Director del Hospital de Teno

ACUERDO N° 926/2016-2020

REALIZAR, reunión de la Comisión de Trabajo de Educación, la que se llevará a cabo el próximo miércoles 12 de junio de 2019, una vez finalizada la respectiva sesión ordinaria del Concejo Municipal de Teno, oportunidad que se tratará el siguiente tema:

- Situación de la escuela de San Rafael (compras)
- Transporte Escolar (reclamos)
- Control plagas de murciélagos (escuelas)

Participaron en los siguientes acuerdos la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ya, otro es algo que vimos el último Concejo también y que nos había quedado dura y que es ver la respuesta de la Directora de Obras y que veíamos también denante el tema de las regularizaciones si es que ya se ha respondido como nos llega también la carta a nosotros la carta de parte de Jorge si eso ya está determinado de parte de la DOM y si se nos puede entregar la respuesta a nosotros

SRTA. ALCALDESA: bueno yo ya no me recuerdo, es que parece que ya ha pasado tanto tiempo que no nos vemos dos semanas proe el cambio del Concejo pero efectivamente le recuerdo no sé si lo comente aquí , vía electrónica dice Ángela que se les va a entregar una respuesta con respecto a la carta pero nosotros tuvimos una reunión donde se quedó de acuerdo que se devolvían todas las capetas y ellos iban a ingresar carpetas de acuerdo a las observaciones que sacaban, ingresaron 12 carpetas, donde esas 12 carpetas se revisaron y se fueron a entregar a Ventana del Bajo, de las cuales aún existían observaciones, unas tenían 3 unas tenían 2 y una tenían 1, me recuerdo que uno de los señores me dice Alcaldesa yo vivo en la Población Libertad y me están proyectando la casa al fondo y yo vivo al medio de la Población Libertad, de esas carpetas yo no sé si abran sacado las observaciones ¿Claudia?

DIRECTORA DOM: no han reingresado

SRTA. ALCALDESA: no las han reingresado, entonces en qué quedamos, que se iban revisando de acuerdo a lo que ellos entregaban aquí a la Dirección de Obras, me llamaron posteriormente, que ahí supe el tema de que dice que hicieron la presentación ellos a Contraloría con respecto a la regularización, me llamó gente de Ventana del Bajo, cito textual que don Jorge Valdivia iba a hacer una presentación a la Contraloría en contra de esta Alcaldesa por las regularizaciones que iba a hacer la presentación el , porque hoy día la Población Luis González no califica dentro de la Ley 20.898, yo arquitecto si voy a regularizarle a la gente tengo que saber si la gente califica o no califica, porque si no califica en esta Ley que es una opción y es más rápida ellos tiene la forma regular de poder regularizarle a la gente la forma normal, por lo tanto hoy día se les va a entregar una información con respecto a la carta pero también nos alegra que se haga la presentación a Contraloría

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: consulta

SRTA. ALCALDESA: la consulta que se haga, porque hoy día va a poder definir varias cosas decía el concejal hace muy poco en otros municipios no tienen ningún problema en agilizar hoyo día la Directora de Obras es súper exhaustiva en los procesos que ellos tienen, donde también he ido en reunión y se ha dicho en reunión que está Alcaldesa está entrampando no se entreguen, no se revisen y se les entrampe las regularizaciones a la gente, por lo tanto hay que ser cuidadosos con los términos, porque no puede ser que ocurra esto y esperando que nos llegue luego la consulta de Contraloría para poder contestar como corresponde por ejemplo hay una señora en Ventana del Bajo que se le regularizó y no se le hizo la cocina, entonces comprenderán ustedes que cuando vienen acá a la Dirección de Obras y la persona abre el plano y no tiene cocina que tiene que hacer ¿qué hace la Directora de Obras? tiene que rechazar porque la carpeta no está completa, entonces ese tipo de casos ha ocurrido por lo tanto hoy día me alegra enormemente que hoy día puedan pedirnos la información y la de quien corresponde porque yo no soy técnica, yo no podría decir absolutamente nada con respecto a eso, entonces me alegra que hoy día me llegue lo antes posible y poder aclarar estos temas

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: disculpe

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: lo que pasa que ahí en Ventana del Bajo en Luis González Canales están solicitando un documento de la cual cuando se hizo el proyecto de la Población quedaron mal hecho y la gente ha estado con la abogado, que no se quien hizo el arquitecto que es de Curicó parece que es Valdivia me parece y aun todavía no soluciona ese problema, son como doce o quince personas que están con ese problema entonces a esas personas les están reteniendo las carpetas por qué, porque les falta el documento y como va a sacar ese papel si esta todo malo ¿cómo saca ese papel?

SRTA. ALCALDESA: ya, pero yo arquitecto si voy a regularizar a una población tengo que tener súper claro y decirle usted no tiene sus documentos listos por lo tanto yo hoy día no podría regularizar, usted califica en la Ley 20.898 podemos y, usted no califica en 20.898 pero nosotros podemos en forma regular regularizar, la gente puede regularizar porque a mí me llamaron me mandaron WhatsApp que hoy día contándome el tema de que nos denunciaron a la Contraloría este tema y que me van a citar a una reunión a mí para que yo de la cara, que voy a dar la cara si yo no reviso además yo tengo que ser súper profesional en el tema, si la población está construida y la ampliación la hicieron después de la fecha de la Ley, tiene que decirle la persona, usted no califica usted puede regularizar, pero puede regularizar en forma normal, entonces no se le puede decir a la gente que me ha llamado y me dice Alcaldesa y ¿qué hago ahora?, pero yo no puedo responderle eso porque usted pago por un servicio y si hoy día no se le cumplió usted es la que tiene que ver cómo nos tiran a nosotros los dardos que nosotros respondamos si aquí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: se ha cumplido se está cumpliendo al pie de la letra

SRTA. ALCALDESA: no, pero yo estoy

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: están trabajando con la gente por lo tanto están en regla y la Sra. Claudia sabe que le han traído toda la documentación y hasta el día se han regularizado todas las observaciones que ha tenido la gente

SRTA. ALCALDESA: no, pero yo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: ingresan las carpetas y siguen las observaciones entonces no sé qué problema hay no entiendo

SRTA. ALCALDESA: sí, pero ese es el tema que les puedo comentar yo aquí se revisaron 12 que fue el compromiso con la comunidad, que se iban a revisar todas y de acuerdo a la revisión se iban air entregando, entregaron 12 y dentro de las 12 venían con observaciones, se fue a terreno y se explicó caso por caso usted le falta este documento, y ellos de ahí tenían que ingresar nuevamente la documentación y todavía como dice la Sra. Claudia no han entregado nada, entonces al no entregar nada no pueden seguir avanzando con la cantidad que tienen si hay que ir por parte, por eso la Municipalidad de comprometió se devuelven las carpetas y ustedes que hacen ingresen como ustedes puedan y ellos ingresaron 12 y dentro de las 12 la Dirección de obras tuvo especial cuidado con revisar y revisó y encontraron dentro de las 12 que una tenían 3 unas tenían 2 y unas tenían 1 se fue a terreno y se le dijo usted tiene una y esto le falta con nombre y apellido y anotado a la persona lo que le faltaba, por lo tanto hoy día se está en espera que se ingresen esas 12 para que la Dirección de Obras revise nuevamente y autorice lo que se le solicitó se les entregó ,por escrito yo estaba presente cuando se les dijo usted tiene 3 esta son las 3 , usted las subsana su arquitecto las ingresa las revisamos y se hace efectiva la regularización, entonces por eso les digo que es súper importante que hoy día tengamos los conceptos claros hoy día la Contraloría nos va a pedir la información y se va a entregar lo que aquí se está haciendo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: la información también, yo creo que va aquedar sujeta también a lo que emita Contraloría
SRTA. ALCALDESA: por supuesto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta, yo creo que deberíamos a lo mejor en ese sentido esperar una respuesta de Contraloría con respecto a lo que está sucediendo para nosotros después tener una información clara porque aquí estamos hablando sobre lo que menciona Claudia, según la Ley que ella le señala, le indica y don Wildo está también indicando lo que su arquitecto le están diciendo, entonces esperemos mejor la

respuesta de Contraloría para tener todo aquí en la mano en papel

SRTA. ALCALDESA: todo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y empezar a ver cuáles son las respuesta correcta o que estamos pidiendo como municipio para poder también apoyar a la gente, si al final es un tema que queremos todos es que esto se solucione rápidamente y no es un tema el atrasar y nada de este estilo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: si lo que pasa es que la gente está afectada porque quieren postular a proyectos y no pueden, entonces ese es el problema la gente saco sus lucas para poder hacerlo lo más rápido posible y que ahí están las carpetas retenidas y no pueden seguir postulando a otros proyectos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: concejal Farías, pero si está el tema Contraloría tiene que sentirse también respaldado, por eso porque si los documentos que fueron entregados están en orden

SRTA. ALCALDESA: en orden no tendrían

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo insisto que si está en orden Contraloría va a decir que usted está bien y que el municipio va a tener que apurar el tema, entonces al final esperemos esa respuesta si al final estamos esperando eso

SRTA. ALCALDESA: además

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: fue ingresado el 17 así que yo creo que en 10 días más estará la respuesta lista

SRTA. ALCALDESA: sí, ¿algo más?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: bien ya quedamos claros también que se nos va a enviar copia de la respuesta

SRTA. ALCALDESA: claro, se les va a envía

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: bien esos son mis varios

SRTA. ALCALDESA: y además que algo tan importante que el día 30 de mayo está la reunión de LICAN, no sé si les llegó a ustedes, la segunda reunión porque hubo una en San Rafael y hoy día para que también se pueda difundir que va a ser en el Cuerpo de Bomberos, a las siete de la tarde ¿ya?, así que para que eso no se nos vaya a olvidar que es importante que se pueda participar ya ¿don Wildo algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. WILDO R. FARÍAS GONZÁLEZ
CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: no Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: doña Sandra ¿algún varios?

VARIOS CONCEJALA SRA. SANDRA C. AMÉSTICA GAETE
CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: no Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: don Manuel Solís ¿algún varios?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, consultarle a Claudia si ha tenido respuesta sobre el Puente de Comalle

VARIOS CONCEJAL SR. MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE
DIRECTORA DOM: don Manuel, ahora le informé a la Alcaldesa que se hizo la consulta a través de vía telefónica y la Alcaldesa ayer habló con el Director Regional le comentamos que me mejor le haríamos la consulta se iba a hacer formal por oficio y hoy día se fue la consulta nuevamente pero es que él nos dio una información, al parecer se podría estar en un mes más menos ya resolviendo el tema de la adjudicación, pero igual quisiéramos que la respuesta no diera por oficio porque esa después que se había dado en otro Concejo es por información de un profesional de la Dirección Regional de Vialidad, por lo tanto se está entregando el

oficio al MOP, para que nos contesten oficialmente, pero al parecer eso fue lo que nos comentó

SRTA. ALCALDESA: quien

DIRECTORA DOM: que en un mes más podría esta la resolución pero es mejor que nos entreguen la respuesta oficialmente.

SRTA. ALCALDESA: sí, aquí tengo algo que la María José le pegunto al Director dice el puente de Comalle se ha ingresado una consulta a Contraloría, que es lo que nos comentó ayer antes de emitir la resolución de adjudicación toda vez que el Puente está emplazado en parte en zona urbana, ese el problema que tienen por eso se lo preguntaron en el tema del Plan Regulador, entonces están esperando la respuesta y también se solicita unos recursos para suplementar el ítem porque el puente salió más caro de lo que estaba presupuestado yo creo que esta adjudicación va para el próximo mes yo ayer hable con el venía con Claudia que visitamos varios sectores de la comuna que hay problema y el cree que a fines de junio se estaría adjudicando, porque ya está la empresa así que nos comprometimos con él a dar la formalidad hoy día, para que él nos conteste formalmente , bueno ayer comentarles que fuimos a varios sectores fuimos al Rincón de San Carlos que en el Rincón de San Carlos están prontos a poder demarcar el sector, claro marcaron al medio había que dejar un tiempo para poder demarcar ya están justo en fecha tiene que haber un buen tiempo y puedan demarcar, después nos fuimos a El Cisne que han ido varios hemos tenido varias solicitudes de los Concejales fue el Diputado estos días fueron a terreno donde fuimos con don Quintín que es el Encargado de la global, el Inspector Técnico, donde fuimos a terreno nos reunimos con gente de la comunidad donde efectivamente no se hicieron algunos atraviesos y quedaron complicados y quedaron de ver ayer entre ayer y hoy día y solucionar el problema para la comunidad, después nos fuimos a San Guillermo que tenemos unas solicitudes ahí de señalética de una garita que está mal ubicada y también quedaron de darle una solución y posteriormente terminamos en El Quelmén, donde tenemos unos atraviesos que no permiten la evacuación de las aguas lluvias de un lado a otro y quedaron también de ver esos sectores, así que para que ustedes sepan porque también ustedes como Concejo nos han consultado así que fuimos con la persona encargada que es don Quintín Quiroz

DIRECTORA DOM: Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: sí

DIRECTORA DOM: hay trabajos como en todo el sector que no están terminado, entonces hay trabajos en el Cisne y en el Quelmén que tiene que hacerse como limpieza de alcantarillado, retiro de material en la calzada y se le explico a algunos dirigentes que estaban ahí, entonces se va a quedar gente trabajando para ir subsanando algunas pasadas de aguas, sobre todo que se van evidenciar en estos días de lluvia

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Claudia esos proyectos de pavimentación del Cisne el Rincón de San Carlos ¿considera señalética vertical?

SRTA. ALCALDESA: van a colocar pero no especificaron cual

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: por qué lo pregunto porque pasan varios puentes o atraviesos donde la calzada es súper angosta, el puente es más angosto que la calzada incluso en el sector de la iglesia

DIRECTORA DOM: lo que nos dijeron ayer, .se mantiene lo mismo digamos del camino sino que no hay extensión ni de la calzada igual se le explicó eso a las personas

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿por qué lo digo?, porque en ese tramo igual es peligroso porque se encuentran dos vehículos en sentido contrario pueden

DIRECTORA DOM, tienen intervención, demarcación pero igual son bien básicos, entonces también tenemos que recoger eso y podemos pedírselas por para que nos puedan o evaluar por lo menos

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Alcaldesa se acuerda cuando anduvimos en El Cisne y la gente nos reclamaba porque cuando el camino cuando la asfaltan ellos cambian la tuberías y colocan unos tubos más chicos
SRTA. ALCALDES: sí, lo vimos

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: claro, entonces eso verlo que ellos coloquen los tubos que corresponden, porque ahí es donde vienen las

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: lo que pasa es que no se cambiaron los tubos concejal, ese es el problema

SRTA. ALCALDESA: no estos son los de las casas los que habla la concejala porque nos mostraron lo que vimos ayer fueron los que atraviesan esos tubos no se cambiaron algunas alcantarillas, entonces quedaron chicas y no las cambiaron, don Quintín igual v a ver ese tema va a ver como destapan, pero lo que habla la concejal son los puentes que dan hacia las casas que han construido puentes y que han dejado muy chico el paso del , entonces ese paso se devuelve hacia las casas eso es, también lo vimos concejal ayer

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: otro punto es del camino también está el problema de allá de Morza con instalación con las redes de aguas

SRTA. ALCALDESA: sí, fuimos también

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: ahí hay que sacar todo ese barro que tiraron que lo sacaron

SRTA. ALCALDESA: no, lo que pasa es que me escuchan un minuto lo que pasa es que hay que ser súper claro y hay que estar instruido nosotros ese tema de Morza se está haciendo un mejoramiento dela agua potable, al hacer un mejoramiento hoy día no se ha terminado el trabajo por lo tanto ellos se comprometen en este tema a dejarlo igual o mejor como está, lo que hoy día está ahí no se ha terminado el trabajo tienen que terminar ¿por qué?, porque hoy día no sacan nada con ellos llegar y hacer y compactar bien, porque tienen un tiempo de prueba tienen que ver que las cañerías tienen alguna filtración por lo tanto hoy día todo ese proceso hoy día está esperando de que se hagan las pruebas y posteriormente se va a compactar

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: lo que pasa que fueron donde la persona que fiscaliza eso y la solución que le dieron en este momento le echaron un poco de ripio a la entrada de las casas y en la entrada de los vehículos y lo demás y no se ha reparado

SRTA. ALCALDESA: no, no

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: hay una que queda de reparar dijo el arquitecto pero lo que pasa es que ahí la tierra que quedo la esparcieron por todo el camino, fue el error que cometieron ellos y eso se le dijo a la persona

SRTA. ALCALDESA: si pero lo que pasa porque eso se va a terminar nosotros nos reunimos con toda la comunidad anduvimos casa por casa con los profesionales

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: yo también fui a una reunión con

SRTA. ALCALDESA: claro y se les explico el tema y llamamos a la DOH y mañana tenemos una reunión con la DOH, donde tienen que dejar el camino mejor o igual como estaba ¿ya?, ¿algo más don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: se ha tomado alguna medida especial para hoy o los vecinos, ya están conformes con

SRTA. ALCALDESA: ese día se quedó de pasar la maquina arreglar un poco es que lo que pasa es que no pueden todavía terminar el proceso porque tienen un periodo de prueba y el periodo de prueba porque si después hay una filtración tienen que volver a romper todo lo que haya pero están en eso, don Manuel algún ¿otro varios?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: es sobre las ramas en el tendido eléctrico

SRTA. ALCALDESA: ¿de dónde?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: en el sector de Comalle lo hable con Vicente, le traje fotos

SRTA. ALCALDESA: ¿en qué parte?, porque ya fueron a cortar unos que estaba ahí en la plaza, el árbol que estaba bien ladeado, fueron a arreglarlo fueron a ver algunos puntos

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, pero esto otro no lo han

SRTA. ALCALDESA: ¿en qué parte es concejal?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: en el pueblo de Comalle, si ahí en la Iglesia afuera al entrar al CESFAM

SRTA. ALCALDESA: ya no tengo conocimiento habría que verlo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: le mandé fotografías a Vicente, no si él dijo que había conversado, para que

SRTA. ALCALDESA: ya, Ángela para que lo puedan ver

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: Alcaldesa disculpe, es que por la formalidad de las solicitudes tiene que ser con los sectores, porque si usted baja el funcionario directamente lo hemos hablado muchas veces, no tengo como enterarme si no lo hace vía formal, como ojala lo hacen los concejales con fotografías

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: se las entregue

SRTA. ALCALDESA: no, pero es que hay que hacerla con el Director

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: todos los concejales deben al Director de la Unidad entregarle la solicitud para que el Director instruya al funcionario para gestionar con el concejal

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: el funcionario me dijo que hablara directamente con Vicente y lo hice

SRTA. ALCALDESA: pero, lo que pasa es que seamos más como dice la Administradora hagamos la formalidad aquí hay varios concejales que mandan correos, hagamos la formalidad o por la oficina de partes se le manda al Director y que pueda ejecutar ¿ya?, ¿algo más don Manuel?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: no, eso

SRTA. ALCALDESA: ¿don Paulo algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. PAULO R. DONOSO OSSES

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, primero señalar que me alegra mucho que se haya entregado José Luis Cáceres el informe del verano de gastos porque hace 5 años ser recordara usted acá una abogada dijo que no se nos podía entregar esos gastos porque eran de otro tipo entonces que ahora se entreguen todos los gastos me parece muy bien

SRTA. ALCALDESA: es que no tenemos nada

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero es que en ese tiempo se acuerda que y lo pedí dos veces seguido y se me negaron, entonces me parece bien que se entreguen los gastos, preguntar por la Ordenanza de camiones si ya partió hacia la Seremía de Talca, Transportes y Telecomunicaciones ¿cómo va ese proceso?

SRTA. ALCALDESA: tiene que haberlo ¿Lorena?

ASESORA JURIDICA: sí, Sra. Gloria redactó el documento, lo revisamos y tengo entendido que eso ya se envió

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: está evacuado, ya muchas gracias, también felicitar a don Marcos por los informes del medioambiente que nos envió a través de correo electrónico, que reafirma lo que muchas veces habíamos dicho acá y que no teníamos certeza, según nos decía también la Presidenta, porque no éramos expertos cuando un experto indica lo que la mayoría de la gente estaba diciendo respecto a varias empresas de la comuna no me alegro, porque lamentablemente confirma lo que habíamos dicho tantas veces pero sí creo que hay un motivo de destacar que haya una sincronía ya un poco más clara con lo que pasa con la

comunidad, porque la comunidad es la que especialmente reclama el tema , felicitar a don Marcos por el informe por los informes por los ocho los cuales dos 47 páginas que me envió que las leí toditas y decirle que eso me alegra mucho, pero no me legran los resultado porque indica lo que lamentablemente habíamos dicho, así que felicitar a don Marcos por eso

SRTA. ALCALDESA: ya muy bien

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: también quiero felicitar por el apoyo a la Corporación del Deporte y de SENDA de acá al Campeonato de Bikepark, que quizá para algunos y la reposición de lunarias Sra. Claudia que también quedo ahora el Bikepark se ve en la noche los chiquillos están como hasta las dos de la mañana andando en bicicleta, con frio o sin frio, quizás para muchos a lo mejor no viene gente de acá de la comuna pero andaban más de 80 personas de afuera, Santiago, Talca, campeones nacionales, entonces relevar eso que se hizo que creo que fue súper potente hecho por 5,6 jóvenes , que se organizaron y dieron además una demostración de coordinación entre ellos muy bueno así que también agradecer a la Corporación por el Campeonato de Bikepark que quedo y fue bastante positivo

SRTA. ALCALDESA: y se les apoyo en todo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, por eso digo que la Corporación y SENDA

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: estuvieron todo el día

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, no y bien incluso estaban los chiquillos de Santiago sorprendido por la ambulancia, porque normalmente no hay ambulancia en estos eventos, entonces para ellos era como muy formal para ellos decían el tema de la ambulancia fue bueno eso y bueno yo le traía el tema del camino El Cisne, el famoso hoyo que está a la entrada cuando

SRTA. ALCALDESA: sí, también lo vi

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero, eso como se vio no

SRTA. ALCALDESA: tienen que verlo como tiene que echar asfalto en caliente, me dijeron ayer por eso no lo han hecho me dijeron ayer y que no tenían ítem para eso, pero está también en el reclamo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí y lo otro también que hemos tenido reclamo del tema de la gente de Comalle, San Francisco, calle Lira sobre el acceso como quedó y realmente cuando uno pasa parece que fuera un camino más bien de yo no sé no se ha limpiado el camino o va a quedar así, como pequeños lomos de toro así como uno va avanzando tiene muchos es muy áspero el camino

DIRECTORA DOM: más rugoso, se ve un poco así porque igual el asfalto con el tiempo con el paso de los vehículos también se tiende a cerrar los orificios que queda más abierto pero no se tampoco a lo mejor que es lo que espera Dirección de Vialidad.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sería bueno a lo mejor Sra. Claudia a lo mejor preguntar por el informe técnico, porque de verdad uno pasa y dice que arreglo, ¿se hizo?, como dice la Sra. Claudia a lo mejor está bien, pero uno técnicamente no entiende porque quedó así, lo otro usted como Presidenta de la Corporación de Deportes y Cultura solicitarles, si se pudiera realizar una Cuenta Pública de ambas Corporaciones como se han hecho en otras comunas de la provincia y de las regiones del país, sería bueno para transparentar invitar a

SRTA. ALCALDESA: sí, no tenemos problema

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entonces

SRTA. ALCALDESA: Vamos a ver como lo planificamos yo voy a tener reunión de directorio y de ahí que nos ponemos de acuerdo Ángela que lo podamos agendar

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y lo último preguntar si viene por SUBDERE algún curso gratuito sobre el Consejo Local de Educación, porque hay dos, tres cursos en este momento en Santiago pero primero preguntar

si la SUBDERE está entregando alguna información al respecto para sino la próxima semana solicitar este curso porque al final es un tema que a nosotros también nos va a afectar

SRTA. ALCALDESA: harto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y por eso mismo no sé si pregunto nuevamente o en la reunión de Alcaldes de la provincia solicitar una Asesoría al tema yo creo que es mucho más para no ir a cursos a Santiago se ocupa el día completo, eso

SRTA. ALCALDESA: sí ya don José Luis ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, Alcaldesa respecto a lo que estábamos hablando en la mañana al principio, respecto al tema de los camiones me preocupa también que ahí en el sector de la Aurora se está transformando en un escombradero, he visto muchas camionetas y camiones que están vaciando digamos materiales, cerámica, cemento y en un Concejo lo señalamos tiempo atrás ver estas factibilidades de poder tener nosotros como comuna un escombradero acá , no sé si ha analizado aquí, si se tiene presente

SRTA. ALCALDESA: bueno nosotros habíamos solicitado a Bienes Nacionales que pudiéramos tener algún espacio pero no nos dieron respuesta, vamos a verlo, no hay donde

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: en el sector aquí en frente

SRTA. ALCALDESA: llegan y votan

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: en el canal ENDESA también

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y en los Libertadores ¿al lado de la Escuela?

DIRECTORA OBRAS: hay que diferencias que el escombradero, sería de residuos inertes digamos que no tienen, pero sería súper bueno hay municipio que tiene como, también hacen la diferencia cuando emiten estos

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y muchas veces también Claudia el camión sufre desperfecto por lo mismo, la gente deja dentro de un saco echa cosas a veces que no corresponde y eso después la parte hidráulica de los camiones

DIRECTORA OBRAS: analizarlo para que

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ya, respecto Alcaldesa también no se a través del municipio emitir un oficio al Intendente del Gobierno Regional sobre la situación de los proyectos que se postularon acá en Teno al fondo FNDR deportes, muchos proyectos quedaron admisibles sin financiamiento, en otras ocasiones hay proyectos que quedan sin financiamiento, pero quedan ahí en el banco de proyectos para ser aprobados, lamentablemente aquí por experiencia estos proyectos se pierden y muchas veces por ejemplo juzgan al municipio o juzgan a quienes ayudamos a hacerlos los proyectos porque prácticamente nosotros tenemos la culpa porque no salen, yo creo que tenemos que emitir este oficio para mostrar nuestra preocupación, también porque ser rebajaron los financiamientos de un año para otro y quedamos mal .

SRTA. ALCALDESA: sí, lo planteé yo también no me han dado respuesta lo vamos a formalizar, si porque varios dirigentes estaban muy enojados con la señora

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero, se acabó el fondo del 2 %

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: pero por ejemplo las bases pueden establecer que más adelante pueden si llegan los recursos

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: o que den un certificado de lo que ha pasado
SRTA. ALCALDESA: no pues, no hay recursos

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: no hay plata

SRTA. ALCALDESA: y eso con la Sra. Isabel estaban más enojados con ella ahí en la reunión, tenían cuatrocientos y tanto y ahora rebajaron doscientos y tantos millones

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: lo otro Alcaldesa de que como se va a oficializar al Director de Salud proponerle que nos pueda explicar el tema de la nueva habilitación del servicio de urgencia, que hay un proyecto de habilitación por parte de la SEREMI para que también el venga preparado, para que nos pueda dar a conocer en que consiste esta habilitación y eso

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Alcaldesa, se me olvidó uno sobre el Banco del Estado, bueno todos sabemos todos vamos al Banco del Estado y vemos como decirlo en el espacio que quedamos y me dicen que hubo una reunión aquí con personas del Banco del Estado, ¿por el tema de ampliar otra caja?

SRTA. ALCALDESA: no, vimos temas de la municipalidad en realidad, donde se les manifestó a ellos el tema de que están muy disconformes en el tipo de Banco que tienen para Teno que la gente en el vernos al sol en el invierno afuera, que los adultos mayores, ellos están evaluando hoy día de ver hacer algunos arreglos y se le solicito también que tuvieran otra caja porque por ejemplo hoy día va el funcionario municipal que se va antes de la hora y está dos horas ahí parado y la gente toda en espera entonces también llevan y tiran muchos improperios sobre los funcionarios que van y se les solicito a ellos que lo pudieran hacer y quedaron de acuerdo, que tienen hoy día preaprobado un proyecto para ampliar un poco más el Banco hacia afuera ,hacerlo crecer o iban a ver con la Directora de Obras, si es que se puede también hacerlo y eso es lo que hemos dejado ¿ya?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa, se me iba unos puntos varios, consultarle a Rodrigo no recuerdo yo si el proyecto de cámaras consideraba la entrada allá, en el cruce el otro día conversaba con varios locatarios y han sufrido asaltos Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: ¿en el cruce de Teno?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, ahí frente al Parque

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¡ah!, Bellavista

SRTA. ALCALDESA: sí, ¿estaban los mismos puntos que estaban anteriormente?, sí estaba en el cruce de Teno me acuerdo, estaba en el cruce de la Montaña, aquí en la Principal en el bypass aquí en Lautaro donde se van los vehículos como por dentro ahí también teníamos uno, como que encerrábamos Teno urbano, si podría explicarles después los puntos son los que yo me recuerdo ¿ya?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, porque la Sra. María y Luciano denunciaron, bueno no denunciaron sino que me dijeron que habían sufrido asaltos estos días atrás

SRTA. ALCALDESA: sí, la Sra. María también me comento que había sufrido algo de día

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Alcaldesa disculpe solamente para que quede en acta para que el Abogado o don Claudio por favor nos puede indicar las acciones que se han tomado como DAEM con respecto al tema de la Escuela San Rafael porque como no es Comisión pero tiene que ver como los puntos en Tabla ahora para que quede en acta como fue visto en Concejo que ahora nos puedan explicar un poco eso

SRTA. ALCALDESA: ya ahora ¿o después de la comisión?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ahora porque fue visto en acta o sea fue visto en el Concejo la semana pasada para que quede en acta

SRTA. ALCALDESA: ya

ABOGADO DAEM: buenos, días, este tema tiene cuatro aristas fundamentalmente, una el área judicial, en lo judicial se tomó se llevaron los antecedentes al Ministerio Público, producto de una declaración voluntaria que hizo el Director en la Policía de Investigaciones en la PDI la cual yo también estuve presente, el Comandante

vino, el Comisario le tomo la declaración y nos señaló que se enviaron los antecedentes al Ministerio Publico y estampo una denuncia que se hizo en Contraloría General también se enviaron se remitieron los mismos antecedentes producto de los antecedentes comerciales que habían, facturas, administrativamente se instruyó un sumario administrativo en el que se nombró como Fiscal a don Cristian

SRTA. ALCALDESA: Jaime Herrera

ABOGADO DAEM: Jaime Herrera perdón el Director de la Escuela Las Arboledas también se contestó a la Contraloría un recurso de reconsideración respecto al reintegro de $ 180.000.-, que habían sido cuestionados por la mala utilización de uso fondos SEP, nosotros consideramos que tenemos pruebas suficientes para acreditar que efectivamente se realizó esa capacitación y que corresponde que se haya pagado con ese ítems que venía de un programa de cierre que hubo en esa Escuela durante los meses de agosto y septiembre del año 2018 y por ultimo a título personal el director de la escuela envió la semana pasada o antepasadas hace 10 días atrás una Circular a la Unidad educativa, señalando cual eran la diligencias que se encontraban pendientes y cuáles eran las instrucciones que había dado el municipio particularmente el DAEM, para seguir al respecto en cualquiera de las medidas, tanto administrativas como judicial

SRTA. ALCALDESA: ya, gracias

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, es que como vamos a profundizar en la Comisión pero más que nada

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: es que como para tener los antecedentes y por eso es que justamente lo pedía

SRTA. ALCALDESA ya, gracias por la información antes de que se levante la sesión tengo que ir a Talca ahora, tengo una reunión allá comentarles de que las subvenciones y el Fondeve, se suspenden hasta el próximo miércoles por tema de lluvia dicen que mañana va a llover, entonces muchos adultos mayores que no iban a venir, entonces lo suspendimos hasta el próximo miércoles

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: parece que el próximo miércoles también llueve

SRTA. ALCALDESA: no sé, no tenemos tantos avances en el tiempo nosotros como para ver el próximo miércoles llueve

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: ¿a qué hora Alcaldesa?

SRTA. ALCALDESA: a la misma hora

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: confirmado para el próximo miércoles

SRTA. ALCALDESA: sí, para el próximo miércoles no sé si la María José lo difundiría que las subvenciones y Fondeve, se suspende hasta el próximo miércoles a la misma hora ya se levanta la sesión en el nombre de Dios, muchas gracias

---

Concluye la presente sesión del Concejo Municipal de Teno, siendo las 10:54 horas

Para constancia firma la presente acta, en su calidad de Ministro de Fe

I. MUNICIPALIDAD DE TENO
SECRETARIO MUNICIPAL

MANUEL E. VILLAR FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL

c.c. Secretaría CONCEJO.
MEVF/mcllh